RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N.º 000305 - 2025/SUNAT

ENCARGA EN CARGO DE CONFIANZA

Lima, 09 de octubre de 2025

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3 de la Ley N.º 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1 de la citada ley, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que, se ha estimado conveniente encargar a la persona que asumirá el cargo de confianza de Gerente de Comunicaciones e Imagen Institucional de la Secretaría Institucional:

En uso de las facultades conferidas por la Ley N.º 27594 y el literal g) del artículo 10 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.º 040-2023-EF y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar, al señor JEAN EMANUEL PAJUELO BARBA, a partir del 9 de octubre de 2025, el cargo de confianza de Gerente de Comunicaciones e Imagen Institucional de la Secretaría Institucional, con retención de su cargo de Asesor II de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.

Registrese y comuniquese.

EDWARD VÍCTOR ALBERTO TOVAR MENDOZA Superintendente Nacional SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA